

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Tabasco

No. de Exp. PFPA/33.1/8C.17.4 /00002-2020
Oficio No. PFPA/33.1/8C.17.4/ 000443 /2020.

Villahermosa, Tabasco, a 06 de Agosto del 2020.

ECOL. ARMANDO FIGUEROA PRIECO
ING. ANGEL ALBERTO DOMINGUEZ RAMIREZ
LIC. PATRICIA DEL CARMEN CORNELIO MARQUEZ
PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE

Asunto: Oficio de Comisión.

Por medio del presente se le comisiona los días **06 Y 07 DE Agosto** del año en curso, para realizar rescate y reubicación de ejemplares de vida silvestre , así como recabar datos necesarios para realizar peritaje en materia de vida silvestre, ubicado en diferentes comunidades del municipios Cárdenas, Huimanguillo y Paraíso en el estado de Tabasco. Así como recorridos de vigilancia para detectar el tráfico de vida silvestre y forestal en diversas comunidades del Municipio antes mencionado, en el Estado de Tabasco. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 68 fracción, VIII y 46 fracción XIX del Reglamento de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012 el cual entra en vigor el 27 del mes y año de su publicación.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia aplicable.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, FRACCIÓN XXI, INCISO A) 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES, I Y XIX Y PENULTIMO PARRAFO Y 68, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENIO O AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, PREVIA DESIGNACIÓN.

ING. MAYRA CECILIA VILLAGÓMEZ DE LOS SANTOS
c.c.p. Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos Subdelegada de Recursos Naturales.
1° MCV/SEAGL

Ing. Mayra Cecilia Villagómez de los Santos Subdelegada de Recursos Naturales.



2020
LEONA VICARIO
PRIMERA DAMA DE MÉXICO

CERTIFICADO DE TRANSITO

LOCAL				CERTIFICADO DE TRANSITO N° 23			
COMISION Acreditada de Cardenas del C. Miguel A. Domínguez Rivera ORDENADA POR EL C. Mayra Cecilia Villalobos de los S., ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE TABASCO.							
SUBDELEGADO				LLEGADA			
SALIDA		DIA		MES		AÑO	
06 08 2020		07		08		2020	
Mayra Cecilia Villalobos de los S.				Mayra Cecilia Villalobos de los S.			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO				NOMBRE, FIRMA Y SELLO			
FORANEO				DE 2020			
C. Miguel Villalobos A. 07 DE Agosto				CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO N° 148 DE FECHA 06/08 DEL 2020.			
06 08 2020		DIA		MES		AÑO	
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO				CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO			
DELEGACION MPAL. R/A MIGUEL HIDALGO 1DA SECC. CARLOS DOMINGUEZ				DELEGACION MPAL. R/A MIGUEL HIDALGO 1DA SECC. Raul Osorio			
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO				CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO			
FORANEO							
DELEGACION DE LA PROFEPA EN: CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO N° DE FECHA							
LLEGADA				SALIDA			
DIA		MES		DIA		MES	
06 08 2020		07		08		2020	
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO				SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO			
NOMBRE, FIRMA Y SELLO				NOMBRE, FIRMA Y SELLO			



2020
LEONOR VICARIO

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Tabasco

No. de Exp. PFPA/33.3/8C.17.4/00002-2020

Oficio No. PFPA/33.1/8C.17.4/ 00048 /2020.

Villahermosa, Tabasco, a 16 de agosto de 2020

BIOL. ANA MARÍA ALVAREZ ALMEIDA
ECOL. CESAR AUGUSTO ARRIJOA HERNANDEZ
ING. ANGEL ALBERTO DOMINGUEZ RAMIREZ
PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
PRESENTE

Asunto: Oficio de Comisión.

Por medio del presente se les comisiona los días 13 y 14 de agosto del 2020, para realizar rescate y reubicación de ejemplares de vida silvestre, así como recabar datos necesarios para realizar peritaje en materia de vida silvestre, ubicado en diferentes comunidades del Municipio de Centla y Cárdenas, Estado de Tabasco, así como recorridos de vigilancia para detectar el tráfico de vida silvestre y forestal en comunidades y ejidos del Municipio antes mencionado. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 68 fracción, VIII y 46 fracción XIX del Reglamento de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012 el cual entra en vigor el 27 del mes y año de su publicación.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia aplicable.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO A), 41, 42, 45, FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX Y PENÚLTIMO PÁRRAFO 68, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FEDERAL SUPLENIA O AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PUBLICADO EN EL ESTADO DE TABASCO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL PRESENTE OFICIO LA C. SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES.

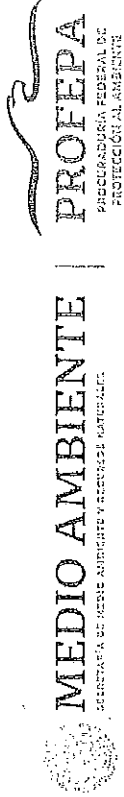
**DELEGACIÓN TABASCO****ING. MAYRA CECILIA VILLAGOMEZ DE LOS SANTOS**

I "MCVSE" AGL

c.c.p.- Expediente/Minutario

Calle Ejido esq. Hidalgo, Col. Terruza de las Barrancas S/N, Villahermosa Tabasco México C.P. 86150
Tel. 01 (953) 3510341, 3511373 www.profeпа.gob.mx

**2020**LEONA VICARIO
PROFESORA MAESTRA EN LA FOP



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE

CERTIFICADO DE TRANSITO

LOCAL		CERTIFICADO DE TRANSITO N° 201	
COMISION A: <u>Com. A. Lado de Santa</u> DEL C. <u>Angel A. Domínguez Romo</u> ORDENADA POR EL C. <u>Manuel Villagómez de los S.</u> ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE TABASCO.			
SUBDELEGADO		LLEGADA	
13 DIA 08 MES 2020 AÑO <u>Ing. Manya Cecilia Villagómez de los S.</u> NOMBRE FIRMA Y SELLO	14 DIA 08 MES 2020 AÑO <u>Ing. Manya Cecilia Villagómez de los S.</u> NOMBRE FIRMA Y SELLO		
FORANEOS		FORANEOS	
13 DIA 08 MES 2020 AÑO <u>Rob. Simon Saldat</u> NOMBRE FIRMA Y SELLO	14 DIA 08 MES 2020 AÑO <u>Ing. Manya Cecilia Villagómez de los S.</u> NOMBRE FIRMA Y SELLO		
C.D.I. PUEBLADO SIMON SARDAT MUNICIPAL Y/O COORDINADOR EIDM MUNICIPAL		C.D.I. PUEBLADO SIMON SARDAT MUNICIPAL	
RANCHERIA: <u>ABASQUILLO</u> CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO		RANCHERIA: <u>ABASQUILLO</u> CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO	
2019-2021 CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO		2019-2021 CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO	
DELEGACION DE LA PROFEPA EN: _____ CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICION N° _____ DE FECHA _____			
LLEGADA		SALIDA	
13 DIA 08 MES 2020 AÑO	14 DIA 08 MES 2020 AÑO		
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO		SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	
NOMBRE, FIRMA Y SELLO		NOMBRE, FIRMA Y SELLO	



2020
LEONAUTARIO

No. de Exp. PFPA/33.3/8C.17.4/00002-2020

Oficio No. PFPA/33.1/8C.17.4/000160 /2020.

Villahermosa, Tabasco, a 12 de 08 de 2020

BIOL ANA MARÍA ALVAREZ ALMEIDA
TEC. ARMANDO FIGUEROA PRIEGO
ING. ANGEL ALBERTO DOMINGUEZ RAMIREZ
PERSONAL ADSCRITO A LA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PRESENTE

Asunto: Oficio de Comisión.

Por medio del presente se les comisiona los días 18, 19 Y 20 de agosto del 2020, para realizar rescate y reubicación de ejemplares de vida silvestre, así como recabar datos necesarios para realizar peritaje en materia de vida silvestre, ubicado en diferentes comunidades del Municipio de Centla y Cárdenas, Estado de Tabasco, así como recorridos de vigilancia para detectar el tráfico de vida silvestre y forestal en comunidades y ejidos del Municipio antes mencionado. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 68 fracción, VIII y 46 fracción XIX del Reglamento de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012 el cual entra en vigor el 27 del mes y año de su publicación.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en la materia aplicable.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO A), 41, 42, 45, FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX Y PENÚLTIMO PÁRRAFO 68, 83 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, SUPLENENCIA O AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE TABASCO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL PRESENTE OFICIO.

ING. MAYRA CECILIA VILLAGOMEZ DE LOS SANTOS
I MCVS/E AQL
c.c.p.- Expediente/Miranguero

DELEGACIÓN TABASCO



2020
LEONORA VICARIO
VICARIA GENERAL

CERTIFICADO DE TRANSITO

[illegible]